

MINUTA.- 09/2013/CPM

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:30 horas del jueves 31 treinta y uno de octubre del año 2013 dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de junta de sala de Regidores, sito en la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, encontrándose presentes REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REGIDOR JUAN CORTES ROMERO, SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ, REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO, REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS, VOCALES DE LA PRECITADA COMISION, con el objeto de analizar y discutir y aprobar el Dictamen que tiene por objeto de someter la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice dar por terminado en forma voluntaria y anticipada el contrato de comodato, con la Asociación Civil denominada "El puente de los Niños", relativo al predio marcado como Área de Cesión de la manzana 7 ubicada en la 6ta Etapa, del Ejido denominado "Cuescomatitlan" del desarrollo habitacional "Chulavista" con una superficie de 6,162.42 metros cuadrados, propiedad de este municipio:

**ORDEN DEL DIA**

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice dar por terminado en forma voluntaria y anticipada el contrato de comodato, con la Asociación Civil denominada "El puente de los Niños", relativo al predio marcado como Área de Cesión de la manzana 7 ubicada en la 6ta Etapa, del Ejido denominado "Cuescomatitlan" del desarrollo habitacional "Chulavista" con una superficie de 6,162.42 metros cuadrados, propiedad de este municipio.

IV.- Clausura.

**DESAHOGO**

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, da inicio la reunión de Comisión de trabajo de turno agendado, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.- \*\*\*Presente-----  
REGIDOR JUAN CORTES ROMERO.- \*\*\*Presente-----  
SINDICO MUNICIPAL LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.- \*\*\*Presente-----  
REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.-\*\*\* Presente-----  
REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS.-\*\*\* Presente-----

Acto seguido la Regidora presidente de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de la Comisión dictaminadora encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar el dictamen agendado por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

## II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la Regidora presidente de la comisión pregunta a los integrantes presentes de la comisión dictaminadora si es de aprobarse el orden del día, tal como lo establece la convocatoria por lo que los 5 cinco Ediles manifestaron su aprobación por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Análisis, discusión y Aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice dar por terminado en forma voluntaria y anticipada el contrato de comodato, con la Asociación Civil denominada "El puente de los Niños", relativo al predio marcado como Área de Cesión de la manzana 7 ubicada en la 6ta Etapa, del Ejido denominado "Cuescomatitlan" del desarrollo habitacional "Chulavista" con una superficie de 6,162.42 metros cuadrados, propiedad de este municipio.

Como tercer punto en uso de la voz la Regidora Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, Rosina Chavira Lara pregunta a los integrantes de las Comisión dictaminadora si tienen que manifestar o discutir lo referente al dictamen presentado.

Por lo que los Regidores presentes manifiestan que están de acuerdo y aprueban y autorizan el Dictamen, de dar por terminado en forma voluntaria y anticipada el contrato de comodato, con la Asociación Civil denominada "El puente de los Niños", relativo al predio marcado como Área de Cesión de la manzana 7 ubicada en la 6ta Etapa, del Ejido denominado "Cuescomatitlan" del desarrollo habitacional "Chulavista" con una superficie de 6,162.42 metros cuadrados, propiedad de este municipio.

Acto continuo la Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal manifiesta a los integrantes de la Comisión Edilicia presentes que sí es de aprobarse el dictamen presentado; a lo que los 5 cinco de los asistentes por votación económica manifestaron que se aprueba por unanimidad. Quedando establecidos los siguientes **ACUERDOS**-----

Se aprueba el dictamen quedando conforme los integrantes de la Comisión Edilicias de Patrimonio Municipal, tomando en cuenta que fueron 5 cinco votos a favor.-----

## IV.- Clausura y Levantamiento de la reunión.

**PRIMERO**.- Queda formalmente aprobado en lo general y en lo particular el dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice dar por terminado en forma voluntaria y anticipada el contrato de comodato, con la Asociación Civil denominada "El puente de los Niños", relativo al predio marcado como Área de Cesión de la manzana 7 ubicada en la 6ta Etapa, del Ejido denominado "Cuescomatitlan" del desarrollo habitacional "Chulavista" con una superficie de 6,162.42 metros cuadrados, propiedad de este municipio.--

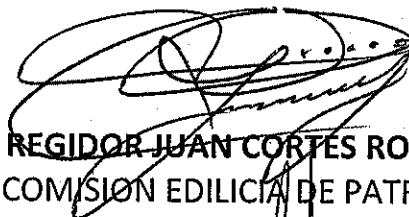
SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo al C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, a efecto de dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo numero 120/2013/TC -----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. Siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 31 treinta y uno de Octubre año 2013 dos mil trece se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de trabajo de la **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**-----



**REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.**

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



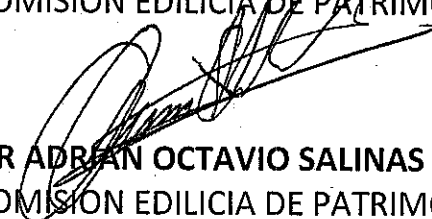
**REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,**

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



**SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.**

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



**REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO**

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



**REGIDORA MARIA ASENCION ALVAREZ SOLIS**

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

*La presente hoja forma parte de la Minuta 09/2013/CPM, mediante la cual se dictamino el proyecto de dar por terminado en forma voluntaria y anticipada el contrato de comodato, con la Asociación Civil denominada "El puente de los Niños", relativo al predio marcado como Área de Cesión de la manzana 7 ubicada en la 6ta Etapa, del Ejido denominado "Cuescomatitlan" del desarrollo habitacional "Chulavista" con una superficie de 6,162.42 metros cuadrados, propiedad de este.*